



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

307.220

DECRETO N° 3140
QUILLÓN, viernes 7 diciembre 2018

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

— EL COMPROBANTE CONTABLE 0-352

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : CONTRERAS MORA ANA WALESKA

RUT:

LA SUMA DE \$:300.000

Y SON:TRESCIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 20 POR \$ 300.000.- DE ANA CONTRERAS MORA, POR CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE COLACIONES PARA ATENDER A USUARIOS DEL PROGRAMA FAMILIA / ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL. SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 228 , ORDEN DE COMPRA N° 5040-263-MC18, SEGÚN

